



PREMIOS SAFIS 2022

PREMIO SAFIS

Convocatoria multidisciplinaria
Premio único, monto \$ 50.000

PREMIO CAMILION DE HURTADO

En el área de cardiovascular
Premio único, monto \$ 50.000

El premio SAFIS del presente año es financiado por la empresa Microlat. El premio Camilión de Hurtado al mejor trabajo en el área cardiovascular de la SAFIS 2022, cuyas bases se detallan a continuación, se otorga como todos los años gracias al generoso apoyo de la familia Camilión de Hurtado.

BASES PREMIOS SAFIS

A. Requisitos para la presentación

1. Los trabajos deberán ser originales. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados en reuniones científicas previas o publicados con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria en formato de artículo original en revistas científicas nacionales o extranjeras.
2. Deberán ser trabajos realizados mayormente en el país, dándose prioridad a aquellos trabajos que se hayan llevado a cabo íntegramente en laboratorios de universidades, hospitales o institutos/centros de investigación de Argentina.
3. La primera autoría del grupo postulante será quien estará a cargo de la presentación, deberá corresponder a graduado/a en ciencias biomédicas o áreas afines y no deben haber transcurrido más de 15 años desde la obtención del doctorado.
4. Al menos uno (1) de los autores deberá ser socio/a de SAFIS y contar con sus cuotas societarias al día a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
5. No se podrán presentar a premio trabajos en los que participen miembros del actual Consejo Directivo (<https://safisiol.org.ar/safis/>).
6. Cada trabajo podrá postularse a un único premio.
7. Quedarán excluidos de este premio los trabajos del área cardiovascular (que podrán presentarse a premio Camilión de Hurtado).
8. El Consejo Directivo se reserva el derecho de invitar a los autores de resúmenes aceptados a postularse al premio, de considerar que la calidad científica del resumen presentado así lo amerita.
9. La postulación a la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación de estas bases.



REUNIÓN ANUAL DE SOCIEDADES DE BIOCIENCIAS SAIC . SAI&FAIC . SAFIS

Del 16 al 19 de noviembre de 2022
Mar del Plata . Buenos Aires . Argentina



B. Instrucciones y procedimientos

1. Se deberá enviar un resumen siguiendo los requisitos del Sistema de Carga de Resúmenes en <https://www.reunionbiociencias.com.ar/trabajos/>, que cierra la recepción de los mismos el día 29 de agosto de 2022.
2. Además del resumen, se deberá enviar hasta el 19 de septiembre de 2022 por correo electrónico una versión extendida del trabajo en idioma inglés o castellano y en formato pdf a safis@safisiol.org.ar. El mismo deberá escribirse en hojas tamaño A4. No deberá exceder las 2500 palabras ni tener más de 3 figuras y/o tablas. Se admitirán hasta 20 referencias bibliográficas. La versión extendida no podrá superar los 2 Mb.
3. El Consejo Directivo designará un Jurado ad hoc que seleccionará un máximo de 5 trabajos en base a originalidad, calidad científica y presentación escrita.
4. Los autores de los trabajos seleccionados serán notificados por correo electrónico durante octubre de 2022.
5. Los trabajos seleccionados a premio deberán ser presentados en forma oral, en la sesión especialmente dispuesta para tal fin. Los tiempos de exposición serán informados a los autores al momento de ser aceptados. Los jurados serán elegidos por la comisión directiva de SAFIS, los cuales no podrán estar relacionados ni personal ni laboralmente con los autores de los premios.
6. Los autores de los trabajos seleccionados a premio serán invitados a publicar una revisión relacionada con su trabajo en la revista *Physiological mini reviews* (PMR).

BASES PREMIO CAMILION DE HURTADO

A. Requisitos para la presentación

- 1- Los trabajos deberán ser originales. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados en reuniones científicas previas o publicados con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria en formato de artículo original en revistas científicas nacionales o extranjeras.
- 2- Deberán ser trabajos realizados mayormente en el país, dándose prioridad a aquellos trabajos que se hayan llevado a cabo íntegramente en laboratorios de universidades, hospitales o institutos/centros de investigación de Argentina.
- 3- La primera autoría del grupo postulante será quien estará a cargo de la presentación, deberá corresponder a graduado/a en ciencias biomédicas o áreas afines y no deben haber transcurrido más de 15 años desde la obtención del doctorado.
- 4- Al menos uno (1) de los autores deberá ser socio/a de SAFIS y contar con sus cuotas societarias al día a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- 5- No se podrán presentar a premio trabajos en los que participen miembros del actual Consejo Directivo (<https://safisiol.org.ar/safis/>).
- 6- Cada trabajo podrá postularse a un único premio.
- 7- Serán incluidos solo los trabajos del área cardiovascular.
- 8- El Consejo Directivo se reserva el derecho de invitar a los autores de resúmenes aceptados, a postularse al premio, de considerar que la calidad científica del resumen presentado así lo amerita.
- 9- La postulación a la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación de estas bases.



REUNIÓN ANUAL
DE SOCIEDADES DE BIOCIENCIAS
SAIC . SAI&FAIC . SAFIS
Del 16 al 19 de noviembre de 2022
Mar del Plata . Buenos Aires . Argentina



B. Instrucciones y procedimientos

- 1- Se deberá enviar un resumen siguiendo los requisitos del Sistema de Carga de Resúmenes en <https://www.reunionbiociencias.com.ar/trabajos/>, que cierra la recepción de los mismos el día 29 de agosto de 2022.
- 2- Además del resumen, se deberá enviar hasta el 19 de septiembre de 2022 por correo electrónico una versión extendida del trabajo en idioma inglés o castellano y en formato pdf a safis@safisiol.org.ar. El mismo deberá escribirse en hojas tamaño A4. No deberá exceder las 2500 palabras ni tener más de 3 páginas de figuras y/o tablas, y se admitirán hasta 20 referencias bibliográficas. La versión extendida no podrá superar los 2 Mb.
- 3- El Consejo Directivo designará un Jurado ad hoc que seleccionará un máximo de 5 trabajos en base a originalidad, calidad científica y presentación escrita.
- 4- Los autores de los trabajos seleccionados serán notificados por correo electrónico durante octubre de 2022.
- 5- Los trabajos seleccionados a premio deberán ser presentados en forma oral, en la sesión especialmente dispuesta para tal fin. Los tiempos de exposición serán informados a los autores al momento de ser aceptados. Los jurados serán elegidos por la comisión directiva de SAFIS, los cuales no podrán estar relacionados ni personal ni laboralmente con los autores de los premios.
- 6- Los autores de los trabajos seleccionados a premio serán invitados a publicar una revisión relacionada con su trabajo en la revista *Physiological mini reviews* (PMR).

RESUMEN DE FECHAS

Para todas las convocatorias de Premios SAIC 2022

29 de agosto: fecha límite para la carga del resumen en el sitio Web (www.reunionbiociencias.com.ar)

19 de septiembre: fecha límite para el envío por Email de la versión extendida (safis@safisiol.org.ar)

31 de octubre: comunicación de los seleccionados para presentación oral

16 a 19 de noviembre: presentación en la reunión anual en Mar del Plata y anuncio de ganadores